

000482

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO

En la ciudad de La Plata, a los VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, habiendo sido convocados a sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, el señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini, los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Lisandro Daniel Benito, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, Camilo Gabriel Guerrero, José Luis Lassalle, Guido Martín Lorenzino Matta, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva y Marcos Darío Vilaplana y los señores Consejeros Suplentes Dres. Adriana Cecilia Coliqueo, María Luisa Dugo, Marcelo Jorge García y Diana Isabel Larraburu (quien suple a su titular) convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura--

MARTES 24 DE JUNIO DE 2014. HORA 10.00. ENTREVISTA A

POSTULANTES (11) EN CONCURSOS: -----

JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial DOLORES -con sede en la ciudad de CHASCOMÚS- 1952: (un cargo creado por Ley 14.329 vacante 3331) [examen del 24/10/13] (2). -----

DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) del Departamento Judicial QUILMES 1954: (un cargo vacante 3333) [examen del 31/10/13] (3). -----

JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales DOLORES: 1970 (un cargo vacante 3351), MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ con Sede en GENERAL RODRÍGUEZ 1971 (un cargo vacante 3352) y SAN MARTÍN: 1972 (un cargo vacante 3353) [examen del 05/12/13] (4). -----

DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 1974 (un cargo vacante 3355) [examen del 13/12/13] (2). ---

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS EN CONCURSOS: -----

JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: MAR DEL PLATA

000483

Dr. OSVALDO F. MARQUEZ
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

1950: (un cargo vacante 3329) y MERCEDES 1951: (un cargo vacante 3330) [examen del 23/10/13] (1). -----

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial SAN MARTÍN 1953: (un cargo vacante 3332) [examen del 30/10/13] (1). -----

DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) del Departamento Judicial QUILMES 1954: (un cargo vacante 3333) [examen del 31/10/13] (2). -----

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial LA PLATA: 1961 (dos cargos vacantes 3340 y 3341) [examen del 11/12/13] (1). -----

AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL con asiento en OLAVARRÍA 1959: (un cargo vacante 3338), BAHÍA BLANCA 1960: (un cargo vacante 3339) y LOMAS DE ZAMORA 1956: (un cargo vacante 3335) [examen del 07/11/13] (1). --

AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: JUNÍN 1980 (un cargo vacante 3361), LA MATANZA 1981 (un cargo vacante 3362) y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ con asiento en MORENO: 1982 (un cargo vacante 3363) [examen del 12/03/14] (1). ---

ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Martes 24/ 06/ 2014. HORA 11.30. -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----



2. Informe de Presidencia. -----
3. Informe de Secretaría. Estado de los concursos. -----
4. Informes de Salas Examinadoras. -----
5. Informe de Comisión de Escuela Judicial. -----
6. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso. -----
7. Determinación de fechas para elaboración de ternas de concursos. -----
8. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----
9. Varios. -----
10. Terna concurso FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial AZUL -n° 1909- (un cargo vacante n° 3284) [examen del 06/06/13]. -----
11. Terna concurso JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial MERCEDES -n° 1935- (un cargo vacante n° 3313) [examen del 12/06/13]. -----
12. Terna concurso JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial AZUL -n° 1912- (un cargo vacante n° 3287) [examen del 13/06/13]. -----
13. Terna concurso JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial PERGAMINO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

- n° 1914- (un cargo vacante n° 3289) [examen del 19/06/13]. -----
14. Terna concurso JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial ZÁRATE CAMPANA -n° 1923- (un cargo vacante n° 3299) [examen del 03/07/13]. -----
15. Ternas concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales MAR DEL PLATA - n° 1925- (un cargo vacante n° 3301) y SAN ISIDRO -n° 1926- (un cargo vacante n° 3302) [examen del 04/07/13]. -----
16. Terna concurso JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO -n° 1929- (un cargo vacante n° 3306) [examen del 31/07/13]. -----
17. Terna concurso JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial MERCEDES -n° 1944- (un cargo vacante n° 3323) [examen del 08/08/13]. -----
18. Terna concurso JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA del Departamento Judicial MORÓN -n° 1945- (un cargo vacante n° 3324) [examen del 14/08/13]. -----
19. Terna concurso JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial



LA PLATA -n° 1948- (un cargo vacante n° 3327) [examen del 16/10/13]. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA EN EL TRÁMITE DE CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES - CON SEDE EN LA CIUDAD DE CHASCOMÚS- 1952: (UN CARGO CREADO POR LEY 14.329 VACANTE 3331) [EXAMEN DEL 24/10/13].

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS EN CONCURSOS DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN 1953: (UN CARGO VACANTE 3332) [EXAMEN DEL 30/10/13],

DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES 1954: (UN CARGO VACANTE 3333) [EXAMEN DEL 31/10/13] Y JUEZ DE

TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA: 1961 (DOS CARGOS VACANTES 3340 Y 3341) [EXAMEN DEL

11/12/13]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en concursos de **JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial DOLORES -con sede en la ciudad de CHASCOMÚS- 1952: (un cargo creado por Ley 14.329 vacante 3331) [examen del 24/10/13],** en virtud de haber superado la prueba

000485

Dr. OSVALDO F. SARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

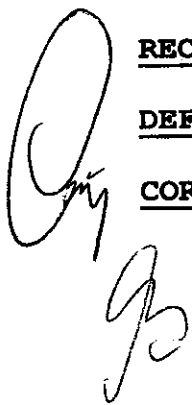
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

establecida para el mismo, Dres. David Leopoldo Mancinelli y Ezequiel Augusto Medrano. -----

En el momento de su entrevista, se considera respecto del Dr. David Leopoldo Mancinelli, su participación en el concurso de **DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL)** del Departamento Judicial **QUILMES 1954: (un cargo vacante 3333)** [examen del 31/10/13], en virtud de haber superado la prueba escrita establecida para el mismo. -----

En el momento de su entrevista, se considera respecto del Dr. Ezequiel Augusto Medrano, su participación en los concursos de **JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL** del Departamento Judicial **SAN MARTÍN 1953: (un cargo vacante 3332)** [examen del 30/10/13] y **JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL** del Departamento Judicial **LA PLATA: 1961 (dos cargos vacantes 3340 y 3341)** [examen del 11/12/13] en virtud de haber superado la prueba escrita o haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para los mismos. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES 1954: (UN



CARGO VACANTE 3333) [EXAMEN DEL 31/10/13]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en concurso de **DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) del Departamento Judicial QUILMES 1954: (un cargo vacante 3333)** [examen del 31/10/13], en virtud de haber superado la prueba escrita establecida para el mismo, Dres. Javier Fernando Corbisiero, Irma Alejandra De La Fuente y Dolores Horna. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES DOLORES: 1970 (UN CARGO VACANTE 3351), MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ CON SEDE EN GENERAL RODRÍGUEZ 1971 (UN CARGO VACANTE 3352) Y SAN MARTÍN: 1972 (UN CARGO VACANTE 3353) [EXAMEN DEL 05/12/13].

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA EN CONCURSOS DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: MAR DEL PLATA 1950: (UN CARGO VACANTE 3329) Y MERCEDES 1951: (UN CARGO VACANTE 3330) [EXAMEN DEL 23/10/13]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley

000486

Dr. OSVALDO P. LANGGONI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en concursos de **JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL** de los Departamentos Judiciales **DOLORES: 1970** (un cargo vacante 3351), **MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ** con Sede en **GENERAL RODRÍGUEZ 1971** (un cargo vacante 3352) y **SAN MARTÍN: 1972** (un cargo vacante 3353) [examen del 05/12/13], en virtud de haber superado la prueba escrita o haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para los mismos, Dres. María Florencia Caffarena, Federico José Cal, Santiago Francisco Cremonte y Verónica Viviana Vidal. -----

En el momento de su entrevista, se considera respecto de la Dra. Verónica Viviana Vidal, su participación en concursos de **JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL** de los Departamentos Judiciales: **MAR DEL PLATA 1950: (un cargo vacante 3329)** y **MERCEDES 1951: (un cargo vacante 3330)** [examen del 23/10/13], en virtud de haber superado la prueba escrita establecida para los mismos. ---

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA:
1974 (UN CARGO VACANTE 3355) [EXAMEN DEL 12/12/13].



CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS EN CONCURSOS: DEFENSOR OFICIAL

(PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) DEL

DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES 1954: (UN CARGO VACANTE 3333)

[EXAMEN DEL 31/10/13], AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS

JUDICIALES: AZUL CON ASIEN TO EN OLAVARRÍA 1959: (UN CARGO

VACANTE 3338), BAHÍA BLANCA 1960: (UN CARGO VACANTE 3339) Y

LOMAS DE ZAMORA 1956: (UN CARGO VACANTE 3335) [EXAMEN DEL

07/11/13] Y AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:

JUNÍN 1980 (UN CARGO VACANTE 3361), LA MATANZA 1981 (UN

CARGO VACANTE 3362) Y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ CON

ASIEN TO EN MORENO: 1982 (UN CARGO VACANTE 3363) [EXAMEN DEL

12/03/14]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo

establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del

Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en

concurso de DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO

CRIMINAL Y CORRECCIONAL) del Departamento Judicial LOMAS DE

ZAMORA: 1974 (un cargo vacante 3355) [examen del 12/12/13],

en virtud de haber superado la prueba escrita o haber

ejercido la opción establecida en el artículo 21 del

Reglamento para el mismo, Dres. Aldana Romina Aguirre y

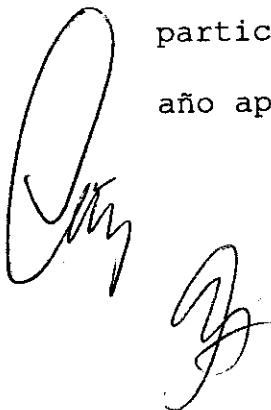
Martín Darío Rodríguez. -----

000487

Dr. OSWALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURAPROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

En el momento de su entrevista, se considera respecto del Dr. Martín Darío Rodríguez, su participación en los concursos de **DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL)** del Departamento Judicial **QUILMES 1954: (un cargo vacante 3333)** [examen del 31/10/13], **AGENTE FISCAL** de los Departamentos Judiciales: **AZUL** con asiento en **OLAVARRÍA 1959: (un cargo vacante 3338)**, **BAHÍA BLANCA 1960: (un cargo vacante 3339)** y **LOMAS DE ZAMORA 1956: (un cargo vacante 3335)** [examen del 07/11/13] y **AGENTE FISCAL** de los Departamentos Judiciales: **JUNÍN 1980 (un cargo vacante 3361)**, **LA MATANZA 1981 (un cargo vacante 3362)** y **MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ** con asiento en **MORENO: 1982 (un cargo vacante 3363)** [examen del 12/03/14], en virtud de haber superado la prueba escrita o haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para los mismos. -----

APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, los Consejeros presentes en la sesión del día de la fecha que participaron de la sesión del día 17 de junio del corriente año aprueban el acta labrada correspondiente a la misma. --



INFORME DE PRESIDENCIA: El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázari informa al plenario sobre temas inherentes a su función, destacando lo siguiente: -----

a) Habiéndose informado por la Subsecretaría de Justicia, que en los trámites de remoción de los magistrados Dres. Antonio Cayetano Saladino (Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial Azul con asiento en Olavarría) y Carlos Esteban Gómez (Agente Fiscal del Departamento Judicial La Plata) llevados a cabo ante los respectivos Tribunales de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Buenos Aires se han dictado sentencias que no se encuentran firmes por haberse interpuesto recursos extraordinarios contra las mismas, se ha considerado adecuado someter a consideración del plenario la suspensión de los concursos convocados para la cobertura de las vacantes que tales remociones generarían (concursos n° 1922 y n° 1946), y no incluir el tratamiento de las ternas respectivas en el Orden del día de la sesión de la fecha. -----

b) Se ha recibido de parte de la Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia Dra. María del Carmen Falbo,

000488

Dr. OSVALDO P. FANZONI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

la solicitud en préstamo de las instalaciones del Aula de Exámenes, a los efectos de llevar a cabo una oposición en el trámite de concurso por cargos en ese Organismo en el marco de la implementación de la Policía Judicial. Ante ello, el Consejo de la Magistratura dispone otorgar el préstamo solicitado. -----

- c) Se ha recibido una presentación del Académico en Derecho Administrativo Dr. Homero Máximo Bibiloni, la que se ha incluido en el Informe de Secretaría del día de la fecha. Por la misma, dicho Académico formula consideraciones respecto al sistema de evaluación, poniéndose a disposición del Organismo para cualquier contribución que se pudiera formular al mismo. En razón de encontrarse este Consejo analizando dicho sistema, se considera adecuado poner dicha presentación a consideración de la Comisión de Académicos. Asimismo se indica, atendiendo a los fundamentos que al respecto expone el Dr. Enrique Alberto Gorostegui, que dicha comisión priorice en su tarea el análisis y reformulación de la modalidad de evaluación que corresponde a los concursos que se convocan para Juez de Juzgado de Paz Letrado. -----



INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría, del Informe de Secretaría complementario y del Estado de los concursos del día de la fecha que se adjuntan a la presente, y son distribuidos a los presentes en soporte papel y digital. -----



RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito -distribuidos en soporte digital- por Consultivos Departamentales respecto de postulantes de los concursos convocados de: -----

- a) **Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia** del Departamento Judicial MORÓN: 1945 (un cargo vacante 3324) [examen del 14/08/13]. -----
- b) **Agente Fiscal** del Departamento Judicial LA PLATA 1946 (un cargo condicional vacante 3325) [examen del 15/08/13]. -----
- c) **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo** del Departamento Judicial LA PLATA 1948: (un cargo vacante 3327) [examen del 16/10/13]. -----

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

EXCUSACIÓN CONSEJERO DR. MARCOS DARIO VILAPLANA: El Consejero Dr. Marcos Darío Vilaplana comunica al plenario y solicita dejar constancia en actas, que se ha abstenido y se abstendrá de participar en toda actuación relacionada con los concursos de JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: MAR DEL PLATA 1950: (un cargo vacante 3329) y MERCEDES 1951: (un cargo vacante 3330) [examen del 23 de octubre de 2013], JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial SAN MARTÍN: 1972 (un cargo vacante 3353) [examen del 5 de diciembre de 2013] y JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO 2003 (un cargo vacante 3386) [examen del 12 de junio de 2014]. por encontrarse participando de los mismos su señora esposa Dra. Verónica Viviana Vidal, solicitando se lo tenga excusado de participar en los mismos. El Consejo de la Magistratura acepta la excusación presentada. -----

RESOLUCIÓN SOLICITUD DR. DUILIO OSCAR CARRIZO MIRANDA: Ante la presentación que hiciera el Dr. Duilio Oscar Carrizo Miranda, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución:



VISTA la presentación realizada por el **DR. DUILIO OSCAR CARRIZO MIRANDA** (Legajo del Registro de Aspirantes a la **Magistratura N°4803**), mediante comunicación recibida el día 13 de junio de 2014, por la cual manifiesta que participa en concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y, habiendo advertido que por error en la inscripción que hiciera el día 1 de abril de 2014 omitiera consignar que deseaba participar también del concurso 2001 (tres cargos condicionales del Departamento Judicial La Plata vacantes 3382, 3383 y 3384) solicita se rectifique el error y se le permita participar en dichos concursos ejerciendo también la opción del artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura por examen rendido el 19 de junio de 2013, en forma conjunta con las opciones Lomas de Zamora y San Isidro y; -----

CONSIDERANDO que la inscripción a este concurso, se encontró abierta entre el día 14 de marzo y el día 23 de abril, ambos del corriente año. -----

Que, como se señalaba en el aviso de la convocatoria, dicha inscripción debía ". . .efectuarse ~~personalmente~~ o por intermedio de persona debidamente autorizada al efecto- cumplimentando el llenado y suscripción del correspondiente

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

formulario en la sede del Consejo de la Magistratura:
Diagonal 79 n° 910 de la ciudad de La Plata. . .",
destacando además que, ". . .quienes deseen hacer valer la
opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del
Consejo de la Magistratura deberán inscribirse a este
llamado manifestando dicha aspiración entre las fechas de
apertura y cierre de inscripción. . .". -----

Que corresponde no acceder a lo solicitado por cuanto,
según surge de constancias obrantes en la Secretaría, el
postulante no solicitó en término su inscripción al
concurso mencionado sin perjuicio de haberlo hecho respecto
de los concursos de Juez de Juzgado de Primera Instancia en
lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales Lomas
de Zamora y San Isidro. -----

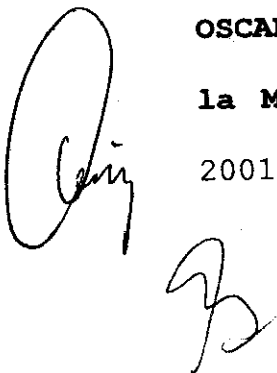
Por ello, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1°: No hacer lugar a la solicitud del Dr. DUILIO
OSCAR CARRIZO MIRANDA (Legajo del Registro de Aspirantes a
la Magistratura N°4803) de inscribirse en el concurso n°
2001 de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y



Comercial del Departamento Judicial La Plata [examen del 12 de junio de 2014], en razón de encontrarse vencido el plazo de inscripción establecido. -----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a persona interesada y archívese. -----

Resolución N°2012. -----

**Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.
Secretaría.** -----

APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA EN CONCURSO DE JUEZ

DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN

NICOLÁS: 1988 (UN CARGO, VACANTE 3369) [EXAMEN DEL 15 DE

MAYO DE 2014]: Tras haber analizado el informe presentado en la sesión del martes 17 del corriente mes y año por integrantes de la Sala Examinadora del concurso cuyos exámenes fueron rendidos **el día 15 de mayo de 2014** por aspirantes a **JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL del Departamento Judicial SAN NICOLÁS: 1988 (un cargo, vacante 3369)**, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. -----

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----

JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL							
15 DE MAYO DE 2014							
Letra Clave	Resolución del caso Máx. 100	Preguntas conceptuales Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Número clave	APELLIDO/S	NOMBRE/S
JJE 01	27	33	60	--	2	ESPERBEN	JOSE MARIA
JJE 02	60	46	106	--	3	RABBIA	VIVIANA FATIMA
JJE 03	68	52	120	A	4	DI CUOLLO	MARTIN LUCAS
JJE 04	40	50	90	--	5	CASTELLANO	JASON LEONEL
JJE 05	20	13	33	--	7	RUIZ MORA	ERNESTO
JJE 06	36	41	77	--	9	GASQUET	CHRISTIAN SEBASTIAN
JJE 07	26	29	55	--	11	GONZALEZ URQUIAGA	RODRIGO FERNAN
JJE 08	24	26	50	--	13	MASTROBERTI	ARIEL
JJE 09	80	62	142	A	15	PONCE	SILVINA LORENA
JJE 10	80	66	146	A	25	GONZALEZ	ANSELMO EZEQUIEL
JJE 11	68	84	152	A	27	VACANI	PABLO ANDRES
JJE 12	40	48	88	--	29	ZAUSI	MARIELA ANDREA

JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL

15 DE MAYO DE 2014

<u>Letra Clave</u>	<u>Reso- lu- ción del caso Máx. 100</u>	<u>Pregun- tas concep- tuales Máx. 100,00</u>	<u>Total Máx. 200,00</u>	<u>Apro- bados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)</u>	<u>Nú- mero clave</u>	<u>APELLIDO/S</u>	<u>NOMBRE/S</u>
JJE 13	30	68	98	--	31	LUCIANO	FILIO IGNACIO
JJE 14	28	58	86	--	33	TABOSI	ARTURO MARIO
JJE 15	70	56	126	A	35	GIRARD	LUCIA
JJE 16	40	36	76	--	37	SAURET	JAVIERA EUSEBIA
JJE 17	40	54	94	--	39	ANTONELLI	JESUS MARIA
JJE 18	48	84	132	A	41	MANSO	MARCELO LUIS
JJE 19	48	80	128	A	43	IORIO	CARLA VANINA
JJE 20	0	0	0	--	44	DE GASPERIS	LEONARDO MARCELO
JJE 21	60	84	144	A	45	VANITOSO	CARLOS ALBERTO
JJE 22	32	66	98	--	46	RODRIGUEZ MENTASTY	ANDREA

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.--

APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA EN CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE LINCOLN, DEPARTAMENTO JUDICIAL JUNÍN: 1985 (UN CARGO VACANTE 3366) Y DEL PARTIDO DE LUJÁN, DEPARTAMENTO JUDICIAL MERCEDES: 1978 (UN CARGO VACANTE 3359) [EXAMEN DEL 26 DE FEBRERO DE 2014]:

Tras haber analizado el informe presentado en la sesión del martes 17 del corriente mes y año por integrantes de la Sala Examinadora del concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 26 de febrero de 2014 por aspirantes a JUEZ

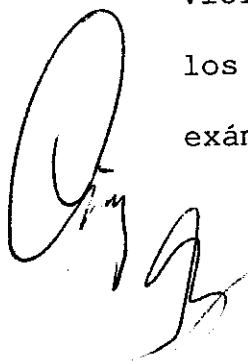
000492

SECRETARÍA
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de LINCOLN,
Departamento Judicial JUNÍN: 1985 (un cargo vacante 3366) y
del Partido de LUJÁN, Departamento Judicial MERCEDES: 1978
(un cargo vacante 3359), se dispone aprobar el mismo,
manteniendo el punto de corte establecido en las pautas
generales dispuestas por este Consejo en su sesión del 11
de noviembre de 2002, y las que particularmente para este
concurso se establecieron al decidirse la convocatoria a
los mismos el día 11 de noviembre de 2013 (acta número
711), es decir que en razón de ello deberían mantener su
calidad de postulantes los autores de los exámenes que
alcanzaran o superaran ciento veinte (120) puntos tanto en
el módulo de Derecho Penal como en el módulo de Derecho
Privado y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los
cuarenta (40) puntos tanto en la resolución de caso como en
las preguntas conceptuales de cada uno de los módulos
integrantes de la prueba. -----

Verificado por los Consejeros presentes que no se han
violado los precintos colocados en la urna conteniendo
los sobres con los números claves identificatorios de los
exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por



Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación:-----

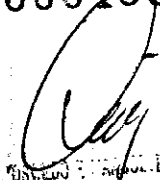
JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LINCOLN Y LUJÁN												
(EXAMEN 26 DE FEBRERO DE 2014)												
LETRA CLAVE	MÓDULO DERECHO PRIVADO				MÓDULO DERECHO PENAL				APROBADO EXAMEN	N° Clave	AFILIADO	NOMBRES
	Caso	Pres.	Total	Apro. Mod.	Caso	Pres.	Total	Apro. Mod.				
JPL01	70	60	130	A	72	52	124	A	A	2	MARTIN	DANIELA MAGDA
JPL02	70	28	98	--	60	70	130	A	--	3	MARCHIANA	MARIA IRENE
JPL03	60	44	104	--	20	42	62	--	--	4	ROMERO	PAULA ELISA
JPL04	20	54	74	--	49	40	89	--	--	5	STEFANO	HORACIO OSVALDO
JPL05	65	58	123	A	51	70	121	A	A	6	REYES	ALFREDO JOSE
JPL06	40	72	112	--	60	66	126	A	--	7	BRACKEN	SERGIO DANIEL
JPL07	20	20	40	--	20	40	60	--	--	8	REPETTO	MARIA CRISTINA

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.-

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1909, POR UN CARGO, VACANTE N° 3284, DE FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL [EXAMEN DEL

DÍA 6 DE JUNIO DE 2013]: Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N°5900-165/13, caratuladas: "Concurso Fiscal General Departamental del Departamento Judicial AZUL 1909 (un cargo vacante 3284) [examen del 6 de junio de 2013]", se decide diferir para la sesión del día martes 12 de agosto de 2014, la consideración de la terna correspondiente al concurso n° 1909 de Fiscal General

000493


SECRETARÍA
GENERAL DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Departamental del Departamento Judicial Azul (un cargo vacante 3284) [examen del día 6 de junio de 2013]. -----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1935, POR UN CARGO, VACANTE N° 3313, DE JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MERCEDES [EXAMEN DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 2013]: Sometida a consideración, tras ser

analizadas las actuaciones N° 5900-166/13, caratuladas: "Concursos Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia de los Departamentos Judiciales MORÓN 1910 (un cargo vacante 3285) y QUILMES 1911 (un cargo condicional vacante 3286) y Juez de Juzgado de Familia de los Departamentos Judiciales MERCEDES 1935 (un cargo vacante 3313 creado por ley 14.391) y SAN ISIDRO: 1932 (un cargo condicional vacante 3310) [examen del 12 de junio de 2013]", se decide diferir para una sesión a determinar, la consideración de la terna correspondiente al concurso n° 1935 de Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial Mercedes (un cargo vacante 3313) [examen del día 12 de junio de 2013]. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1912, POR UN CARGO, VACANTE N° 3287, DE JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL [EXAMEN DEL 13





DE JUNIO DE 2013]: Vistas las actuaciones N° 5900-167/13, caratuladas: "Concurso Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial AZUL 1912 (un cargo vacante 3287) [examen del 13 de junio de 2013]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Magdalena Ana Forbes, Dra. Karina Patricia Gennuso y Dr. Luis María Ramón Surget**, a los que el Consejo decide incluir en una terna, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:

Concurso n° 1912 Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial Azul (un cargo vacante 3287) [examen del 13 de junio de 2013]: -----

Dra. Magdalena Ana Forbes -Legajo 1837- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Karina Patricia Gennuso -Legajo 7253- (por mayoría superior a dos tercios). -----

[Handwritten Signature]
[Handwritten Signature]

Dr. Luis María Ramón Surget -Legajo 2280- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La inclusión de la Dra. Magdalena Ana Forbes en la terna que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Lisandro Daniel Benito, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, Camilo Gabriel Guerrero, José Luis Lassalle, Diego Alejandro Molea y Marcos Darío Vilaplana. -----

La inclusión de los Dres. Karina Patricia Gennuso y Luis María Ramón Surget en la terna que antecede se produjo por el voto afirmativo de la totalidad de los presentes en el momento de la votación: del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Lisandro Daniel Benito, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, Camilo Gabriel Guerrero, José Luis

000495

Dr. OSVALDO S. PERAZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Lassalle, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva y
Marcos Darío Vilaplana. -----

El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari y el
señor Consejero Dr. Rubén Gustavo Oliva solicitan dejar
constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto y
votado al Dr. Pablo Alberto De Rosa para integrar la terna
elaborada y no han votado a la Dra. Magdalena Ana Forbes. -

El Dr. Pablo Alberto De Rosa, al igual que los otros
postulantes que no integran la terna elaborada, no han sido
incluidos, atento no haber alcanzado la mayoría necesaria
para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1914, POR UN CARGO,

VACANTE N° 3289, DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN

LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL PERGAMINO

[EXAMEN DEL 19 DE JUNIO DE 2013]: Vistas las actuaciones

N° 5900-168/13, caratuladas: "Concursos Juez de Juzgado de
Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los

Departamentos Judiciales: LA MATANZA 1913 (un cargo
condicional vacante 3288), MORÓN 1936 (un cargo

condicional, vacante 3314), PERGAMINO: 1914 (un cargo

vacante 3289), SAN ISIDRO: 1915 (un cargo condicional

vacante 3290) y ZÁRATE - CAMPANA: 1916 (un cargo vacante



3291) [examen del 19 de junio de 2013]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que

000496

Dr. OSWALDO PATAZZO
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Diego Jesús Batalla, Dr. Ramiro Ricardo Guerrico y Dra. Daniela Karina Ragazzini**, a los que el Consejo decide incluir en una terna, que se remitirá - por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 1914 Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Pergamino (un cargo vacante 3289) [examen del 19 de junio de 2013]: -----

Dr. Diego Jesús Batalla -Legajo 6093- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Ramiro Ricardo Guerrico Legajo 6515- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Daniela Karina Ragazzini -Legajo 6442- (por mayoría superior a dos tercios). -----



La inclusión de los Dres. Diego Jesús Batalla y Ramiro Ricardo Guerrico en la terna elaborada se produjo por el voto afirmativo del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Lisandro Daniel Benito, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, Camilo Gabriel Guerrero, José Luis Lassalle, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva y Marcos Darío Vilaplana. -----

La inclusión de la Dra. Daniela Karina Ragazzini en la terna elaborada se produjo por el voto afirmativo de la totalidad de los presentes en el momento de la votación: del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Mazzari, del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Lisandro Daniel Benito, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, Camilo Gabriel Guerrero, José Luis Lassalle, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva y Marcos Darío Vilaplana. -----

699497

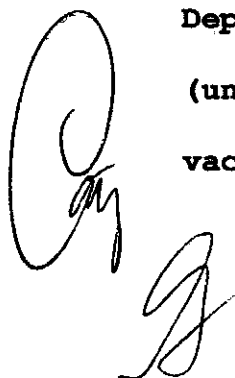
Dr. EDUARDO ENRICI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURAPROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado al Dr. Eduardo Enrici y al Dr. Gabriel Hernán Quadri para ser incluidos en la terna elaborada y no ha votado al Dr. Diego Jesús Batalla y al Dr. Ramiro Ricardo Guerrico. -----

El Consejero Dr. Enrique Alberto Gorostegui solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado al Dr. Eduardo Enrici para integrar la terna elaborada. -----

El Dr. Eduardo Enrici, el Dr. Gabriel Hernán Quadri, al igual que los otros postulantes que no integran la terna elaborada, no han sido incluidos, atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1923, POR UN CARGO, VACANTE N° 3299, DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL ZARATE - CAMPANA [EXAMEN DEL 3 DE JULIO DE 2013]: Vistas las actuaciones N° 5900-171/13, caratuladas: "Concursos JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales AZUL con asiento en OLAVARRÍA 1922 (un cargo vacante 3298) y ZARATE CAMPANA 1923 (un cargo vacante 3299) [examen del 3 de julio de 2013]", y de



acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Patricia Noemí Altamiranda, Dr. Julio Andrés Grassi y Dr. Francisco Javier Morell Otamendi**, a los que el Consejo decide incluir en una terna, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:

Concurso n° 1923 Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial Zárate - Campana (un cargo vacante 3299) [examen del 3 de julio de 2013]: -----

Dra. Patricia Noemí Altamiranda -Legajo 4647- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Julio Andrés Grassi -Legajo 5489- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Francisco Javier Morell Otamendi -Legajo 6534- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo por el voto afirmativo de la totalidad de los presentes en el

momento de la votación: del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Lisandro Daniel Benito, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, Camilo Gabriel Guerrero, José Luis Lassalle, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva y Marcos Darío Vilaplana. -----

Los otros postulantes que no integran la terna elaborada, no han sido incluidos, atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1925,

POR UN CARGO, VACANTE N° 3301, DE AGENTE FISCAL DEL

DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA [EXAMEN DEL DÍA 4 DE

JULIO DE 2013]: Sometida a consideración, tras ser

analizadas las actuaciones N°5900-172/13, caratuladas:

"Concursos Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales

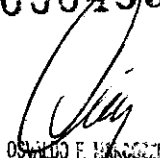
LOMAS DE ZAMORA 1924 (un cargo vacante 3300), MAR DEL PLATA

1925 (un cargo vacante 3301), PERGAMINO 1937 (un cargo

vacante 3316), SAN ISIDRO 1926 (un cargo vacante 3302), Y

SAN NICOLÁS 1927 (dos cargos vacantes 3303 y 3304) [examen

000499


Dr. OSVALDO F. MANGANO
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

del 4 de julio de 2013]", se decide diferir para la sesión del día martes 12 de agosto de 2014, la consideración de la terna correspondiente al concurso n° 1925 de Agente Fiscal del Departamento Judicial Mar del Plata (un cargo vacante 3301) [examen del día 4 de julio de 2013]. -----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1926, POR UN CARGO, VACANTE N° 3302, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO [EXAMEN DEL DÍA 4 DE JULIO

DE 2013]: Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N°5900-172/13, caratuladas: "Concursos Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA 1924 (un cargo vacante 3300), MAR DEL PLATA 1925 (un cargo vacante 3301), PERGAMINO 1937 (un cargo vacante 3316), SAN ISIDRO 1926 (un cargo vacante 3302), y SAN NICOLÁS 1927 (dos cargos vacantes 3303 y 3304) [examen del 4 de julio de 2013]", se decide diferir para la sesión del día martes 12 de agosto de 2014, la consideración de la terna correspondiente al concurso n° 1926 de Agente Fiscal del Departamento Judicial San Isidro (un cargo vacante 3302) [examen del día 4 de julio de 2013]. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1929, POR UN CARGO, VACANTE N° 3306, DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DEL





DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO CON ASIENTO EN SAN ISIDRO

[EXAMEN DEL DÍA 31 DE JULIO DE 2013]: Vistas las actuaciones N°5900-174/13, caratuladas: "Concursos Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales San Isidro con asiento en San Isidro 1929 (un cargo vacante 3306), San Nicolás con asiento en San Nicolás 1930 (dos cargos vacantes 3307 y 3308) y Trenque Lauquen con asiento en Trenque Lauquen 1931 (un cargo vacante 3309) [examen del 31 de julio de 2013]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración

000500

Dr. OSVALDO F. MACCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Roberto Alejandro De Cillis, Dra. Sandra Isabel Fernández Rocha y Dr. Vicente Martin Michienzi**, a los que el Consejo decide incluir en una terna, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 1929 Juez de Tribunal del Trabajo del
Departamento Judicial San Isidro con sede en San Isidro (un
cargo vacante 3306) [examen del 31 de julio de 2013]: -----

Dr. Roberto Alejandro De Cillis -Legajo 6580- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Sandra Isabel Fernández Rocha -Legajo 440- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Vicente Martin Michienzi -Legajo 6784- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La inclusión en la terna que antecede de los Dres. Roberto Alejandro De Cillis y Sandra Isabel Fernández Rocha se produjo por el voto afirmativo del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Lisandro Daniel Benito, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, Camilo Gabriel Guerrero, José Luis Lassalle, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva y Marcos Darío Vilaplana. -----

La inclusión en la terna que antecede del Dr. Vicente Martin Michienzi se produjo por el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lazzari, del señor

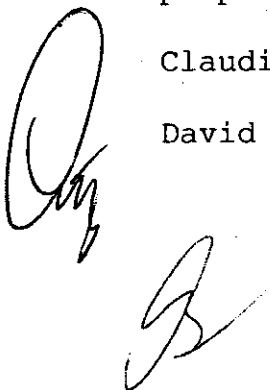
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Vicepresidente Dr. Humberto Bottini y de los señores
Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo
Alvarez Echagüe, Lisandro Daniel Benito, Walter Héctor
Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto
Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, José Luis Lassalle,
Diego Alejandro Molea y Marcos Darío Vilaplana. -----

Los señores Consejeros Dres. Cristina Beatriz Fioramonti,
Camilo Gabriel Guerrero y Rubén Gustavo Oliva solicitan
dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han
propuesto y votado una terna integrada por los Dres.
Roberto Alejandro De Cillis, Raúl Floreal Esteban y Sandra
Isabel Fernández Rocha. -----

Los señores Consejeros Dres. Carlos Arturo Altuve y Juan
Pablo Alvarez Echagüe solicitan dejar constancia en actas,
que han propuesto y votado al Dr. Raúl Floreal Esteban para
ser incluido en la terna elaborada. -----

El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari solicita
dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha
propuesto y votado una terna integrada por los Dres.
Claudio Fabián Loguarro, Vicente Martin Michienzi y Héctor
David Rodriguez. -----

Two handwritten signatures in black ink are located at the bottom left of the page. The first signature is a large, stylized cursive mark, and the second is a smaller, more compact cursive mark.


Los Dres. Raúl Floreal Esteban, Claudio Fabián Loguarro y Héctor David Rodríguez, al igual que los otros postulantes que no integran la terna elaborada, no han sido incluidos, atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -

**POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1944,
POR UN CARGO, VACANTE N° 3323, DE JUEZ DE CÁMARA DE
APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL
MERCEDES [EXAMEN DEL DÍA 8 DE AGOSTO DE 2013]:**

Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N° 5900-231/13, caratuladas: "Concurso Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial MERCEDES 1944 (un cargo, vacante 3323) [examen del 8 de agosto de 2013]", se decide diferir para la sesión del día martes 12 de agosto de 2014, la consideración de la terna correspondiente al concurso n° 1944 de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Mercedes (un cargo vacante 3323) [examen del día 8 de agosto de 2013]. -----

**POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1945,
POR UN CARGO, VACANTE N° 3324, DE JUEZ DE TRIBUNAL
COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA DEL
DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN [EXAMEN DEL DÍA 14 DE AGOSTO DE**

000502




Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

2013]: Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N°5900-232/13, caratuladas: "Concurso Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial Morón: 1945 (un cargo vacante 3324) [examen del 14 de agosto de 2013]", se decide diferir para la sesión del día martes 12 de agosto de 2014, la consideración de la terna correspondiente al concurso n° 1945 de Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial Morón (un cargo vacante 3324) [examen del día 14 de agosto de 2013]. -----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1948, POR UN CARGO, VACANTE N° 3327, DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA [EXAMEN DEL DÍA 16 DE

OCTUBRE DE 2013]: Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N°5900-290/13, caratuladas: "Concurso Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial La Plata: 1948 (un cargo vacante 3327) [examen del 16 de octubre de 2013]", se decide diferir para la sesión del día martes 12 de agosto de 2014, la consideración de la terna correspondiente al concurso n° 1948 de Juez de Juzgado de



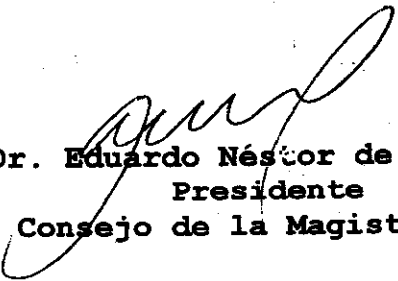
Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial La Plata: 1948 (un cargo vacante 3327) [examen del 16 de octubre de 2013]. -----

DETERMINACIÓN DE FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA

SESIÓN. ENTREVISTAS A POSTULANTES DE CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura dispone realizar la próxima sesión el martes 1 de julio de 2014 a las 11:00, destacando que se llevarán a cabo entrevistas a postulantes de concursos en trámite desde las 9:30. -----

Con ello se da por concluida la sesión del día de la fecha.

Firma el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari. --


Dr. Eduardo Néstor de Lázzari
Presidente
Consejo de la Magistratura


Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario

INFORME DE SECRETARÍA
24 DE JUNIO DE 2014

I. Notas recibidas:

1. 13/06/14 Dullio Oscar Carrizo Miranda, envió nota por fax en la que expresa: "Participo en el concurso para Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial cuyo examen fue rendido y aprobado el 19 de Junio de 2013 y para todos los concursos posteriores hasta el vencimiento del examen, en los departamentos judiciales del conurbano.// Habiendo advertido que por error en la inscripción de fecha 1 de Abril de 2014 omití consignar - como era mi intención- participar también del concurso 2001 (tres cargos condicionales vacantes del Departamento Judicial de La Plata números 3382, 3383 y 3384) solicito se rectifique el error y se me permita

000593

Dr. OSWALDO PARRILLI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

participar en dichos concursos ejerciendo también la opción del artículo 21 de Reglamento del Consejo de la Magistratura por examen rendido con fecha 19 de junio de 2013. Todo en forma conjunta con las opciones Lomas de Zamora y San Isidro".

II. Notas recibidas comunicando designaciones y vacantes:

1. 10/06/14 Dr. Alejandro Rubén Rasio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que el Dr. José Emilio Luciano, Juez de la Responsabilidad Penal Juvenil del Juzgado n°1 del Departamento Judicial San Nicolás, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de septiembre 2014.
2. 12/06/14 Dr. Carlos Alberto Sánchez Veloz, Secretario de Personal de la Suprema Corte de Justicia, envió copia de la resolución N° 4730 por la que se declara vacante a partir del día 26 de mayo de 2014, el cargo de Defensor Oficial de la Defensoría General del Departamento Judicial San Martín, en virtud de habersele aceptado la renuncia al Dr. Maximiliano Dialeva Balmaceda.
3. 10/06/14 Dr. Alejandro Rubén Rasio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que el Dr. Guillermo Quintero, Juez del Tribunal del Trabajo N°3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 8 de octubre 2014.
4. 16/06/14 Dr. Alejandro Rubén Rasio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que el Dr. José Humberto Rodríguez Ponte, Juez del Tribunal del Trabajo n°2 de Lomas de Zamora, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 5 de octubre 2014.

EXAMENES DE LA SEMANA

Miércoles 25 de junio

Examen: AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales AZUL 2009 (dos cargos vacantes 3392 y 3397) y DOLORES: 2010 (dos cargos vacantes 3393 y 3404) y MAR DEL PLATA: 2015 (un cargo condicional vacante 3399).

Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini, José Luis Lassalle y Guido Martín Lorenzino Matta.

Académicos: Dres. Gerardo Lucio Frega y Roberto Daniel Martínez Astorino

Jueves 26 de junio

Examen: JUEZ DE TRIBUNAL DE TRABAJO de los Departamentos Judiciales LA PLATA con asiento en LA PLATA: 2020 (un cargo condicional vacante 3405), QUILMES con asiento en la ciudad de QUILMES: 2011 (un cargo vacante 3394) y SAN MARTÍN con asiento en SAN MIGUEL: 2014 (un cargo vacante 3398).

Sala Examinadora: Dres. Lisandro Daniel Benito, Humberto Bottini, Cristina Beatriz Fioramonti, Claudio Daniel Grasso.

Académicos: Dres. Enrique Catani y Eduardo Enrique Sisco.

**INFORME DE SECRETARÍA COMPLEMENTARIO
24 DE JUNIO DE 2014**

I. Notas recibidas:

1. 17/06/14 Dra. María del Carmen Falbo, Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota con motivo de haber sido invitada a la jura de los nuevos Consejeros, no pudiendo asistir porque ese mismo día se encontraba inaugurando la ayudantía Fiscal de Navarro, Departamento Judicial Mercedes, hace llegar sus mejores deseos de éxito a los nuevos integrantes del Consejo.
2. 17/06/14 Hugo A. Blasco, Secretario General de la Asociación Judicial Bonaerense, envió nota a fin de hacer llegar la opinión favorable de esa Asociación respecto de los postulantes Daniel Patricio González Stier y María Marta Garay en los concursos de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) y Juez de Tribunal del Trabajo.

II. Notas remitidas:

1. 12/12/13 Se envió carta documento al Dr. Marcelo Fernando Arroyo, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 1989 por la que se resolvió admitir la solicitud de la postulante, de ser tenida por inscripta en concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial Mercedes [examen de fecha 19 de junio de 2014], con la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento por haber aprobado el examen rendido para cargo de similar tenor el 29 de noviembre de 2012.
2. 12/12/13 Se envió carta documento al Dr. Marcelo Fernando Arroyo, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 1989 por la que se resolvió admitir la solicitud del postulante, de ser tenido por

- inscripto en concursos de Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales La Plata con asiento en La Plata y Quilmes con asiento en Quilmes [examen del 26 de junio de 2014] con la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento por haber aprobado el examen rendido para cargo de similar tenor el día 13 de noviembre de 2013
3. 12/12/13 Se envió carta documento al Dr. Marcelo Fernando Arroyo, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 1990 por la que se resolvió admitir la solicitud del postulante, de ser tenido por inscripto en concursos de Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales Lomas de Zamora con asiento en Lomas de Zamora, San Isidro con asiento en San Isidro y San Martín con asiento en San Martín [examen del 19 de diciembre de 2013] con la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento por haber aprobado el examen rendido para cargo de similar tenor el día 13 de noviembre de 2013.
 4. 12/12/13 Se envió carta documento a la Dra. María Leticia López Bellot, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 1991 por la que se resolvió admitir la solicitud de la postulante, de ser tenida por inscripta en los concursos de Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales Lomas de Zamora con asiento en Lomas de Zamora, San Isidro con asiento en San Isidro y San Martín con asiento en San Martín [examen del 19 de diciembre de 2013] con la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento por haber aprobado el examen rendido para cargo de similar tenor el día 13 de noviembre de 2013.
 5. 12/12/13 Se envió carta documento a la Dra. Vanesa Prado, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 1992 por la que se resolvió admitir la solicitud de la postulante, de ser tenida por inscripta en los concursos de Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales Lomas de Zamora con asiento en Lomas de Zamora, San Isidro con asiento en San Isidro y San Martín con asiento en San Martín [examen del 19 de diciembre de 2013] con la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento por haber aprobado el examen rendido para cargo de similar tenor el día 13 de noviembre de 2013.
 6. 12/12/13 Se envió carta documento al Dr. Ezequiel Augusto Medrano, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 1993 por la que se resolvió admitir la solicitud del postulante, de ser tenido por inscripto en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial La Plata [examen del 11 de diciembre de 2013] con la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento por haber aprobado el examen rendido para cargo de similar tenor el día 30 de octubre de 2013.
 7. 12/12/13 Se envió carta documento a la Dra. María Fernanda Sartori, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 1994 por la que se resolvió admitir la solicitud de la postulante, de ser tenida por inscripta en los concursos de Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales Lomas de Zamora con asiento en Lomas de Zamora y San Martín con asiento en San Martín [examen del 19 de diciembre de 2013] con la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento por haber aprobado el examen rendido para cargo de similar tenor el día 13 de noviembre de 2013.
 8. 12/12/13 Se envió carta documento al Dr. Alvaro Eduardo Gartland, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 1995 por la que se resolvió admitir la solicitud del postulante, de ser tenido por inscripto en el concurso de Agente Fiscal del Departamento Judicial Mar del Plata [examen del 25 de junio de 2014] con la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento por haber aprobado el examen rendido para cargo de similar tenor el día 8 de noviembre de 2011.
 9. 12/12/13 Se envió carta documento a la Dra. Silvia Claudia Romero, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 1996 por la que se resolvió admitir la solicitud de la postulante, de ser tenida por inscripta en los concursos de Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales Dolores con sede en la ciudad de Chascomús (concurso 1975 vacante 3356) y San Martín (concurso 1977 vacante 3358) [examen del 18 de diciembre de 2013] con la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento por haber aprobado el examen rendido para cargo de similar tenor el día 7 de noviembre de 2013.
 10. 12/12/13 Se envió carta documento al Dr. Ruben Daniel Iglesias, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 1997 por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 23 de octubre de 2013 por el concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura)
 11. 12/12/13 Se envió carta documento al Dr. Marcelo Esteban Mónaco, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 1998 por la que se resolvió admitir la solicitud del postulante, de ser tenido por inscripto en concursos de Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales San Martín y San Isidro [examen del 18 de junio de 2014] con la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento por haber aprobado el examen rendido para cargo de similar tenor el día 11 de diciembre de 2013.
 12. 12/12/13 Se envió carta documento al Dr. Orlando Daniel Mattu, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 1999 por la que se resolvió no admitir la solicitud del postulante, de ejercer la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento para el concurso n° 1986 de Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Coronel Dorrego [examen del 14 de mayo de 2014], en virtud de haber aprobado el examen rendido el día 5 de junio de 2013 para el cargo de Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes del Fuero Civil y Comercial, de Familia y de Paz.
 13. 12/12/13 Se envió carta documento al Dr. Ernesto Farber, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 2000 por la que se resolvió admitir la solicitud del postulante, de ser tenido por inscripto en el concurso n° 1962 de Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial San Isidro (dos cargos vacantes

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

- n° 3342 y 3343)[examen del 11 de diciembre de 2013] con la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento por haber aprobado el examen rendido para cargo de similar tenor el día 30 de octubre de 2013.
14. **12/12/13** Se envió carta documento a la Dra. Silvia Mónica Ferrari, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 2001 por la que se resolvió tener a la postulante, por desistida en el concurso número 1924 convocado por un cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial Lomas de Zamora (vacante 3300) [examen del 4 de julio de 2013], al que oportunamente se inscribiera, perdiendo en consecuencia la calidad de postulante en el mismo.
 15. **12/12/13** Se envió carta documento al Dr. Juan Federico Delcarlo Hinckelman, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 2002 por la que se resolvió admitir la solicitud del postulante, de ser tenido por inscripto en concursos de Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales San Martín y San Isidro [examen del 18 de junio de 2014] con la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento por haber aprobado el examen rendido para cargo de similar tenor el día 11 de diciembre de 2013.
 16. **12/12/13** Se envió carta documento a la Dra. María Inés Sosa, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 2003 por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 14 de agosto de 2013 por la concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura).
 17. **12/12/13** Se envió carta documento al Dr. Sergio Eduardo Magioli, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 2004 por la que se resolvió declarar extemporánea la presentación del postulante, efectuada el día 8 de mayo de 2014, en la que solicita la revisión del examen que rindiera el día 28 de noviembre de 2013 en concurso convocado para cubrir vacante de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial.
 18. **12/12/13** Se envió carta documento al Dr. Sixto Mihura Gradín a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 2005 por la que se resolvió no hacer lugar a la solicitud del postulante de inscribirse en el concurso n° 2017 de Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial San Isidro [examen del 18 de junio de 2014], en razón de encontrarse vencido el plazo de inscripción establecido.
 19. **12/12/13** Se envió carta documento al Dr. Esteban Félix García Martínez, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 2006 por la que se resolvió admitir la solicitud del postulante, de ser inscripto al concurso de Asesor de Incapaces del Departamento Judicial Trenque Lauquen número 1992, convocado por un cargo vacante 3373 [examen del 29 de mayo de 2014], con la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento por aprobación de examen rendido anteriormente para cargo de similar tenor.

III. Comunicación con Académicos:

1. **12/06/14** Se enviaron a los Dres. Juan Carlos Venini y Luis Armando Rodríguez Salach, para su corrección copia de los cincuenta y seis exámenes rendidos en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del 12/06/14].
2. **16/06/14** Se enviaron notas a los Dres. Juan Carlos Venini y Fernando Luis María Mancini Hebeca, a fin de informarles que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir vacantes de Juez de Juzgado de Paz Letrado para el cual han sido designado en carácter de académicos, fijándose como fecha de examen el día 13 de agosto de 2014.
3. **16/06/14** Se enviaron notas a los Dres. Daniel Alfredo Carral y Carlos Enrique Ribera, a fin de informarles que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir vacantes de Fiscal General Departamental para el cual han sido designado en carácter de académicos, fijándose como fecha de examen el día 14 de agosto de 2014.
4. **16/06/14** Se enviaron notas a los Dres. Daniel Alfredo Carral y Carlos Enrique Ribera, a fin de informarles que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir vacantes de Fiscal General Departamental para el cual han sido designado en carácter de académicos, fijándose como fecha de examen el día 14 de agosto de 2014.
5. **16/06/14** Se enviaron notas a los Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Guillermo Gustavo Peñalba, a fin de informarles que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir vacantes de Defensor General Departamental para el cual han sido designado en carácter de académicos, fijándose como fecha de examen el día 20 de agosto de 2014.
6. **16/06/14** Se enviaron notas a los Dres. Norma Virginia López Faura y Gerardo Lucio Frega, a fin de informarles que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir vacantes de Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil para el cual han sido designado en carácter de académicos, fijándose como fecha de examen el día 21 de agosto de 2014.
7. **16/06/14** Se enviaron notas a las Dras. Diana Graciela Fiorini y Zulita Erniqueta Fellini Gandulfo, a fin de informarles que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) para el cual han sido designado en carácter de académicos, fijándose como fecha de examen el día 27 de agosto de 2014.




8. 16/06/14 Se enviaron notas a los Dres. María Silvia Villaverde y Gerardo Lucio Frega, a fin de informarles que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir vacantes de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) para el cual han sido designado en carácter de académicos, fijándose como fecha de examen el día 28 de agosto de 2014.
9. 16/06/14 Se enviaron notas a los Dres. Norma Virginia López Faura y Gerardo Lucio Frega, a fin de informarles que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir vacantes de Juez de Juzgado de Garantías del Joven para el cual han sido designado en carácter de académicos, fijándose como fecha de examen el día 3 de septiembre de 2014.
10. 16/06/14 Se enviaron notas a los Dres. Omar Roberto Ozafrain y Eduardo Rodolfo Freiler, a fin de informarles que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir vacantes de Juez de Juzgado en lo Correccional para el cual han sido designado en carácter de académicos, fijándose como fecha de examen el día 4 de septiembre de 2014.
11. 16/06/14 Se enviaron notas a los Dres. Carlos Ramón Lami y Adalberto Luis Busetto, a fin de informarles que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir vacantes de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial para el cual han sido designado en carácter de académicos, fijándose como fecha de examen el día 10 de septiembre de 2014.
12. 16/06/14 Se enviaron notas a los Dres. Daniel Alfredo Carral y Ricardo Ramón Maidana, a fin de informarles que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir la vacante de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal para el cual han sido designado en carácter de académicos, fijándose como fecha de examen el día 11 de septiembre de 2014.
13. 17/06/14 Dres. Gabriel Binstein y Héctor Scotti, enviaron nota a la que adjuntan la respuesta al pedido de revisión del examen en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del 21/08/13].
14. 18/06/14 Dres. Homero Bibiloni y Ana Cristina Logar, envió nota a la que adjunta las planillas de corrección de los exámenes en el concurso de Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes [examen del 22/05/14].
15. 18/06/14 Dr. Homero Maximo Bibiloni, envió nota en la que expresa: *"Me dirijo a Ud. y por su intermedio a ese Consejo para plantear como Asesor Académico en el área del derecho administrativo algunas inquietudes que surgen de la evaluación que he cumplimentado en el día de la fecha.// Ello así en el marco de mi convicción participativa en las instituciones que integro y que siempre es dable mejorar normas, procedimientos y prácticas para la mejor calidad institucional, e igualmente el funcionamiento del servicio público de justicia.// En esta inteligencia y en forma respetuosa a la tarea que se desarrolla actualmente, puntualizo:// a) He advertido preguntas de evaluación que tienen por base un esfuerzo memorístico del postulante con lo cual la ponderación de sus habilidades y aún conocimientos están en relación directa con su memoria. Ergo una persona con bajos conocimientos con mucha memoria puede tener mejores calificaciones que una persona talentosa con baja memoria.// b) La limitación del acceso a la información jurídica de los postulantes (sólo leyes e internet con base legal) supone una realidad de funcionamiento judicial por cuanto los magistrados para fallar, amén de sus propios criterios, conocimientos, valoraciones y convicciones, tienen disponible la biblioteca de jurisprudencia y doctrina.// c) Si lo que se trata es de ver la construcción de un fallo consistente, no se ve la razón por la cual se limite al postulante a tener menos herramientas de lo que luego va a ser su realidad permanente y futura.// d) Realizar preguntas a partir de que el postulante recuerde de memoria un fallo y los elementos que él contiene, parece más una apuesta al error que a la ponderación de actitudes, dado que los jueces crean derecho. Sin olvidar que la historia de la jurisprudencia marca quiebres en las líneas tradicionales de fallos reiterados.// Con estos razonamientos, cuál es la respuesta correcta:// d.1.- la que repite la jurisprudencia existente sobre la base de una interpretación direccional y permanente de la norma.// d.2.- la que construye una solución valiosa para el caso, conforme las normas, los principios y la sabia valoración de los hechos y circunstancias que se le presentan.// e) El formato vigente condena también la forma de evaluación porque no permite flexibilizar criterios en la corrección, cuando casi la respuesta está tasada y resulta reglada a citar (como en el ejemplo jurisprudencial citado) los cuatro elementos o consideraciones de un fallo puntual.// f) Mi experiencia personal como docente de grado y postgrado, evaluador de extensión en la facultad, Conjuez de cámara, Juez del Tribunal administrativo de la OEA, Capacitador judicial en cursos de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación, funcionario que ejecutaba sentencias de la CSJN, Presidente de la AADA, e igualmente*

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

litigante, a lo que puede sumarse los valiosos aportes que realiza el Dr. Lorenzetti en "Teoría de la Decisión Judicial" cuando indica que las sentencias deben mirar para atrás, hacia los costados y hacia adelante, me dicen que la línea actual de ponderación no aporta en este sentido al prevalecer:// cuestiones memorísticas:// preguntas tasadas:// restricción al postulante de material de uso corriente en el ejercicio de la función judicial.// g) En otra línea, si bien excede al rol de asesor académico, no debe olvidarse que todo juez ejerce múltiples funciones administrativas que no son menores a la hora de la calidad del servicio de justicia, se maneja:// Personal:// Presupuesto:// Logística:// Procedimientos especiales internos:// Niveles de producción en el despacho de expedientes:// Calidad en los contenidos del producto judicial:// Relación con terceros (abogados y injusticiables)// Ello no aparece evaluado y es materia de competencia del Derecho Administrativo.// h) Finalmente, el diseño actual evaluativo y la cultura judicial hace que se equivoque el destinatario del mensaje jurídico de la sentencia; que no es sino el ciudadano que acudió a la justicia. Las sentencias son inentendibles por su nivel erudito (en general) o bien crípticas o pareciera estar escrita en dialectos para quien está destinada toda la maquinaria judicial, que son aquellos que ocurren ante el tercero imparcial para saber el derecho que los asiste.// i) Esta tendencia se verifica en los postulantes dado que apuntan más a los examinadores que a quien, en definitiva, sería el destinatario de su labor futura: sentencias para ciudadanos en el marco del estado de derecho.// Esperando que estas ideas y comentarios resulten de utilidad para lo cual me pongo a disposición, agrego que he dialogado con el Director de la Especialización en Derecho Administrativo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP, Dr. Carlos Botassi, para que si ese Consejo lo estima pertinente, trabajar en una revisión crítica del programa de estudios para los exámenes con la mira de que las evaluaciones no es para una titularidad de cátedra, sino para el ejercicio de la función judicial en lo que mayoritariamente son "las trincheras del conflicto social", es decir los Juzgados de Primera Instancia...".

IV. Tomaron vista de sus exámenes y se notificaron resultados de los mismos en concursos:

- A) Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 31/10/13]. 18/06/14 Lenardo Calabrese.
- B) Agente Fiscal 18/06/14 [examen del 07/11/13]. Lenardo Calabrese
- C) Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 12/12/13]. 17/06/14 Griselda de Filippis. 18/06/14 Lenardo Calabrese.

V. Desistieron de concursos los siguientes postulantes:

1. 13/06/14 Dra. Luciana Díaz Bancalari, envió nota por fax (original recibido el día 6 de junio) a fin de informar que desiste de su postulación al concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 11/12/13], para los Departamentos Judiciales la Plata y San Isidro.
2. 13/06/14 Dr. Anselmo Ezequiel González, envió nota por fax (original recibido el día 6 de junio) a fin de informar que desiste de su postulación al concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 11/12/13], para el Departamento Judicial San Isidro.
3. 16/06/14 Dra. Paula Mariana Lozcalzo, presentó nota a fin de manifestar que respecto del examen de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del 21/08/13], renuncia a su postulación para la vacante de San Isidro.

EXAMENES DE LA SEMANA

Miércoles 25 de junio

Examen: AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales AZUL 2009 (dos cargos vacantes 3392 y 3397) y DOLORES: 2010 (dos cargos vacantes 3393 y 3404) y MAR DEL PLATA: 2015 (un cargo condicional vacante 3399).

Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini, José Luis Lassalle y Guido Martín Lorenzino Matta.

Académicos: Dres. Gerardo Lucio Frega y Roberto Daniel Martínez Astorino

Jueves 26 de junio

Examen: JUEZ DE TRIBUNAL DE TRABAJO de los Departamentos Judiciales LA PLATA con asiento en LA PLATA: 2020 (un cargo condicional vacante 3405), QUILMES con asiento en la ciudad de QUILMES: 2011 (un cargo vacante 3394) y SAN MARTÍN con asiento en SAN MIGUEL: 2014 (un cargo vacante 3398).

Sala Examinadora: Dres. Lisandro Daniel Benito, Humberto Bottini, Cristina Beatriz Fioramonti y Claudio Daniel Grasso.

Académicos: Dres. Enrique Catani y Eduardo Enrique Sisco.

ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 24 - 06 - 2014.

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
06/06/13	FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial AZUL 1909 (un cargo vacante 3284 por renuncia del Dr. Eduardo Raúl SERRADELL -pedido de cobertura del 18/02/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ORGANISMOS ENTREVISTAS CONSULTIVOS TERMINADOS. REVISIONES RESUELTAS. ORGANISMOS, ENTREVISTA Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (3 AB) DE POSTULANTE QUE APROBO REVISIÓN.	9
12/06/13	JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial MERCEDES 1935 (un cargo vacante 3313 creado por ley 14.391). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 AB). REVISIONES RESUELTAS.	32
13/06/13	JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial AZUL 1912 (un cargo vacante 3287 renuncia Dra. BEAUCAMP -pedido de cobertura 29/10/12-) EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS CONSULTIVOS (7 ABOG). SIN REVISIÓN.	14
19/06/13	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial PERGAMINO: 1914 (un cargo vacante 3289 por designación del Dr. DEGLEUE en Cámara Civil del mismo Depto Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-), EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 ABOG). REVISIÓN RESUELTA.	17
03/07/13	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTIAS de los Departamentos Judiciales AZUL con asiento en OLAVARRÍA 1922 (NO INCLUIDO PARA TERNA POR INFORMACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA) (un cargo vacante 3298 destitución Dr. SALADINO -pedido de cobertura del 03/02/13) y ZARATE CAMPANA 1923 (un cargo vacante 3299 por renuncia de la Dra. KALF -pedido de cobertura del 01/03/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (7 AB). SIN REVISIÓN.	24
04/07/13	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales MAR DEL PLATA 1925 (un cargo vacante 3301 por designación Dr. Fabián Luis RIQUERT como Juez de Tribunal en lo Criminal de ese Depto Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-) y SAN ISIDRO 1926 (un cargo vacante 3302 por designación Dra. Verónica Mara DI TOMMASO como Juez de Tribunal Criminal de ese Depto Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-) EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS ORGANISMOS TERMINADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.	92
11/07/13	DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales LA PLATA 1939 (un cargo vacante 3318 por renuncia Dr. LICHARDELLI -pedido cobertura 16/04/13-), LOMAS DE ZAMORA 1928 (un cargo vacante 3305 por designación Dr. DEL CASTILLO Juez Correccional -pedido cobertura 18/02/13-) y MAR DEL PLATA 1940 (un cargo vacante 3319 por renuncia Dr. ANTOGNINI -pedido cobertura 24/04/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (ABOG 4). REVISIÓN RESUELTA. FALTAN CONSULTIVOS (12 CP) Y ORGANISMOS (13) DE POSTULANTES INCLUIDOS POR RESOLUCIONES	87
31/07/13	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO 1929 (un cargo vacante 3306 renuncia Dra. MARIGO -pedido de cobertura del 21/11/12) EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (ABOG 3). REVISIONES RESUELTAS	34
07/08/13	JUEZ DE CAMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA 1942 (un cargo vacante 3321 por renuncia del Dr. Norberto Horacio BASILE -pedido de cobertura del 19/03/13-) y NECOLÉN 1943 (un cargo vacante 3322 por renuncia del Dr. Humberto Armando GARATE -pedido de cobertura del 19/03/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (ABOG 7, C CIVIL 5), ORGANISMOS (1), PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. REVISIONES RESUELTAS. FALTA: ORGANISMOS (5), CONSULTIVOS (11 ABOG 5 C. CIVIL), PSICOLÓGICO (1 P) Y ENTREVISTA (1) DE POSTULANTE QUE APROBÓ POR REVISIÓN (STEFFEN)	22

000596

Dr. OSVALDO F. FARGOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
08/08/13	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial MERCEDES 1944 (un cargo vacante 3323 por renuncia del Dr. Adrián Eduardo REVORA -pedido de cobertura del 24/04/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS ENTREVISTAS PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 ABOG). PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS. • [REDACTED]	27
14/08/13	JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA del Departamento Judicial MORÓN: 1945 (un cargo vacante 3324 por renuncia de la Dra. Isabel ABITANTE -pedido de cobertura del 14/05/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. FALTA: ORGANISMOS (4), CONSULTIVOS (ABOG 4). REVISIÓN RESUELTA. • [REDACTED] En las notas de pedido de cobertura se consignó lo siguiente: "Se debe dejar constancia a los concursantes que con la puesta en funcionamiento de los nuevos Órganos del Fuero de Familia creados por Ley N° 13.634 se desempeñará como Juez de Familia. Asimismo, para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2° de la Ley 13.814".	34
15/08/13	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LA PLATA 1946 (un cargo condicional vacante 3325 por Dr. Carlos Esteban GOMEZ -pedido de cobertura del 14/05/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (ABOG 7), ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. SIN REVISIONES. FALTA: CONSULTIVOS (7 ABOG) DE POSTULANTES POR RESOLUCIONES. • [REDACTED] NO SE INCLUYE PARA TERNA POR INFORMACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA	28
21/08/13	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO: 1947 (un cargo vacante 3326 por renuncia del Dr. Jorge Osvaldo NUCHE -pedido de cobertura del 14/05/13-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Carnilo Gabriel Guerrero, José Luis Lassalle y reemplazo Dr. Pérez. Académicos: Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Scotti. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (1 P) Y ENTREVISTAS (2, 1 sin psicológico). PEDIDO DE REVISIÓN EN TRÁMITE.	20
16/10/13	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial LA PLATA 1948: (un cargo vacante 3327 por renuncia de Dra. LOGAR -pedido de cobertura del 18/06/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS ORGANISMOS TERMINADOS. FALTA: CONSULTIVOS (ABOG 5, C CONT 1). SIN REVISIÓN. • [REDACTED]	11
17/10/13	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de CASTELLI, Departamento Judicial DOLORES 1949: (un cargo vacante 3328) y ROQUE PÉREZ, Departamento Judicial LA PLATA 1958: (un cargo condicional vacante 3337). • [REDACTED]	
23/10/13	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: MAR DEL PLATA 1950: (un cargo vacante 3329 por renuncia del Dr. Alberto VIDAL -pedido de cobertura del 18/06/13-) y MERCEDES 1951: (un cargo vacante 3330 por renuncia Dra. María Emilia BOSSIE -pedido de cobertura del 18/06/13). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (5 ABOG, 4 CC), ORGANISMOS (2), PSICOLÓGICOS (6 P) Y ENTREVISTAS (7, 6 sin psicológicos). REVISIÓN RESUELTA • [REDACTED]	39
24/10/13	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial DOLORES -con sede en la ciudad de Chascomús- 1952: (un cargo creado por Ley 14.329 vacante 3331 -pedido de cobertura del 16/07/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (ABOG 4, CP 2), ORGANISMOS (3), PSICOLÓGICOS TERMINADOS Y ENTREVISTAS (3). SIN REVISIONES. • [REDACTED]	24
30/10/13	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial SAN MARTÍN 1953: (un cargo vacante 3332 por renuncia del Dr. FRATTO -p de c 18/06/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (5 ABOG, 2 CP), ORGANISMOS (3), PSICOLÓGICOS (1 P) Y ENTREVISTAS (2, 1 sin psicológico). SIN REVISIÓN. • [REDACTED]	41
31/10/13	DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) del Departamento Judicial QUILMES 1954: (un cargo vacante 3333 por renuncia de la Dra. Sara María PEÑA GUZMÁN -pedido de cobertura del 18/06/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS.	36

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	CONSULTIVOS (4 ABOG, 2 CP), ORGANISMOS (3), PSICOLÓGICOS -TERMINADOS Y ENTREVISTAS (6). SIN REVISIÓN.	
06/11/13	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial MORÓN 1955: (un cargo vacante 3334 por renuncia del Dr. Mario Raúl MOLDES -pedido de cobertura del 18/06/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (7 ABOG, 3 CP), ORGANISMOS (2), PSICOLÓGICOS (1 P) Y ENTREVISTAS (1, 1 sin psicológicos). SIN REVISIÓN.	21
07/11/13	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL con asiento en OLAVARRÍA 1959: (un cargo vacante 3338 por fallecimiento del Dr. Luis Eduardo ARBIO -pedido de cobertura del 22/08/13-), BAHÍA BLANCA 1960: (un cargo vacante 3339 por renuncia de la Dra. María Marta CORRADO -pedido de cobertura del 22/08/13-) y LOMAS DE ZAMORA 1956: (un cargo vacante 3335 por renuncia del Dr. Bernardo Alejandro SCHELL -pedido de cobertura del 16/07/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (7 ABOG, 4 CP), ORGANISMOS (2), PSICOLÓGICOS (13 P) Y ENTREVISTAS (14, 13 sin psicológicos). SIN REVISIÓN	81
13/11/13	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial QUILMES con asiento en QUILMES 1957: (un cargo vacante 3336 por renuncia de la Dra. Solange BILLOUROU -pedido de cobertura del 18/06/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS (2), PSICOLÓGICOS (7 P) Y ENTREVISTAS (7, 7 sin psicológicos). SIN REVISIÓN.	30
27/11/13	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los partidos de CHASCOMÚS, Departamento Judicial DOLORES: 1966 (un cargo vacante 3347 por renuncia del Dr. Antonio Félix QUINTÍN -pedido de cobertura del 19/09/13-) y GENERAL VILLEGAS, Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN: 1967 (un cargo vacante 3348 por renuncia de la Dra. María Cristina SALA -pedido de cobertura del 19/09/13-) Y ACUMULADOS Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de CASTELLI, Departamento Judicial DOLORES 1949: (un cargo vacante 3328 por renuncia de la Dra. María Carlota PASCUA -pedido de cobertura del 16/07/13-); ROQUE PÉREZ, Departamento Judicial LA PLATA 1958: (un cargo vacante 3337 por renuncia de la Dra. Rosalía Julia OMOLDI -pedido de cobertura del 22/08/13-). Sala Examinadora CONJUNTA: Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, José Luis Lassalle, reemplazo Dr. Meckievi y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres. Jorge Luis Marín y Carlos Enrique Ribera. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. ORGANISMOS (4), CONSULTIVOS (4 ABOG, 4 CP, 8 CC). ACADÉMICOS RESPONDIERON REVISIONES	3
28/11/13	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 1968 (un cargo vacante 3349 por renuncia del Dr. Gustavo Jorge SALVATORI REVIRIEGO -pedido de cobertura del 19/09/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (2), CONSULTIVOS (11 ABOG., 5 CC), PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA	10
04/12/13	JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 1969 (un cargo vacante 3360 por renuncia de la Dra. María Graciela IGLESIAS -pedido de cobertura del 22/08/13-). Sala Examinadora: Dres. Lisandro Daniel Benito, Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero, reemplazo Dr. Pérez. Académicos: Dras. Ana María Chechile y Jorge Marcelo Bekerman. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (4), CONSULTIVOS (6 ABOG, 6 CC), PSICOLÓGICOS (2 P y 2 S) Y ENTREVISTAS (3, 3 sin psicológico). SE PRESENTARON REVISIONES	14
05/12/13	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales DOLORES: 1970 (un cargo vacante 3351 por renuncia de la Dra. Silvia Mabel EDORNA -pedido de cobertura del 25/09/13-), MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ con Sede en GENERAL RODRÍGUEZ 1971 (un cargo vacante 3352 por renuncia de la Dra. Mirta Alicia ROSSO -pedido de cobertura del 26/09/13-) y SAN MARTÍN: 1972 (un cargo vacante 3353 por renuncia de la Dra. Silvia Estela DIAZ -pedido de cobertura del 19/09/13-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres. Juan José Guardiola y Emilio Armando Ibarlucea. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (1 P Y 2 S) Y ENTREVISTAS (6, 2 sin psicológico). SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN	30
11/12/13	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales LA PLATA: 1961 (dos cargos vacantes 3340 y 3341 por renuncia de los Dres. Horacio Alberto NARDO y Patricia Stella	54

000597

Dr. OSVALDO P. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURAPROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	DE LA SERNA -pedido de cobertura del 19/09/13-) y SAN ISIDRO: 1962 (dos cargos 3342 y 3343 por renuncia de los Dres. Raúl Alberto NEU y Ezequiel IGARZÁBAL -pedido de cobertura del 26/09/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (5 P y 8 S) Y ENTREVISTAS (11, 9 sin psicológico). SIN REVISIONES.	
12/12/13	DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) de los Departamentos Judiciales DOLORES, con Sede en la ciudad de Chascomús 1973 (un cargo 3354 creado por ley 14329 -pedido de cobertura del 10/09/13-) y LOMAS DE ZAMORA: 1974 (un cargo vacante 3355 por renuncia de la Dra. Marcela Alejandra PIÑERO -pedido de cobertura del 25/09/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (6 P) Y ENTREVISTAS (11 6 sin psicológico). SIN REVISIÓN	65
18/12/13	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales DOLORES, con Sede en la ciudad de Chascomús 1975 (un cargo vacante 3356 creado por ley 14329 -pedido de cobertura del 10/09/13-), LA PLATA con asiento en CAÑUELAS 1976 (un cargo vacante 3357 por renuncia del Dr. Rodolfo César ROBATTO -pedido de cobertura del 19/09/13-) y SAN MARTÍN 1977 (un cargo vacante 3358 por renuncia del Dr. Rodolfo Fernando DOMÍNGUEZ -pedido de cobertura del 19/09/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (13 ABOG), ORGANISMOS (4), PSICOLÓGICOS (14 P y 3 S) Y ENTREVISTAS (20, 14 sin psicológicos). REVISIÓN RESUELTA. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS (13) DE POSTULANTES POR RESOLUCIÓN	73
19/12/13	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA con asiento en LOMAS DE ZAMORA: 1963 (un cargo vacante 3344 por renuncia Dr. GALIGNIANA -pedido cobertura 25/09/13-), SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO: 1964 (un cargo vacante 3345 por renuncia Dra. LINEIRO -pedido cobertura 19/09/13-) y SAN MARTÍN con asiento en SAN MARTÍN: 1965 (un cargo vacante 3346 por renuncia Dr. TURANO (1) -pedido cobertura 19/09/13). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS (7), CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (7 P y 5 S) Y ENTREVISTAS (8, 8 sin psicológico). REVISIÓN RESUELTA. PARA CONSULTIVOS DE POSTULANTES POR RESOLUCIÓN (1) Se debe dejar constancia a los concursantes que la vacante a cubrir será la de la Dra. Sonia María FERREYRA quien cumpla funciones como Juez del Tribunal del Trabajo N° 5 con asiento en San Martín y pasará a desempeñarse como Juez del Tribunal del Trabajo N° 1 con asiento en San Martín, cubriendo la vacante del Dr. TURANO.	36
26/02/14	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de LINCOLN, Departamento Judicial JUNÍN: 1985 (un cargo vacante 3366 renuncia Dr. OLABERRÍA -pedido cobertura 14/11/13-) y del Partido de LUJÁN, Departamento Judicial MERCEDES: 1978 (un cargo vacante 3359 renuncia Dra. TEJEDOR -pedido cobertura 18/10/13-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Camilo Guerrero, Diego Molea y reemplazo Dr. Pérez. Académicos: Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Luis Armando Rodríguez Saiach. EXÁMENES TOMADOS. 7 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIÓN	
06/03/14	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial LA PLATA: 1979 (un cargo vacante 3360 por fallecimiento Dr. GUZMÁN -pedido cobertura del 18/10/13-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Lisandro Daniel Benito, Carlos Enrique Cervellini y reemplazo Dr. Meckievi. Académicos: Dres. Mario Eduardo Kohan y Leonardo Gabriel Pittevnik. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS (5), CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (11 S) Y ENTREVISTAS (10, 7 sin psicológico). SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN	28
12/03/14	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: JUNIN 1980 (un cargo vacante 3361 por renuncia Dr. RODRÍGUEZ -pedido cobertura 30/10/13), LA MATANZA 1981 (un cargo vacante 3362 por renuncia Dr. GONZALEZ -pedido cobertura 18/10/13-) y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ con asiento en MORENO: 1982 (un cargo vacante 3363 por renuncia Dr. MIRES -pedido cobertura 18/10/13-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero, Rubén Gustavo Oliva y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres. Eduardo Rodolfo Freiler y Benjamín Ramón Sal Llargués. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (25) Y ENTREVISTAS (25, 15 sin psicológico).	72
13/03/14	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA con	28

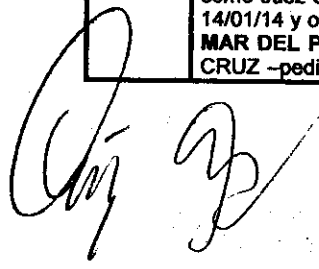
Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>sede en TRES ARROYOS 1983 (un cargo vacante 3364 por renuncia de la Dra. Mirta Ruth IZAGUIRRE -pedido de cobertura del 30/10/13-) y LA PLATA con asiento en LA PLATA: 1984 (un cargo vacante 3365 por renuncia del Dr. Guillermo Jorge TORTORA -pedido de cobertura del 30/10/13-). Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres. Enrique Catani y Eduardo Enrique Sisco. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (11 P y 4 S) Y ENTREVISTAS (15, 13 sin psicológico).</p>	
14/05/14	<p>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de: CORONEL DORREGO, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA : 1986 (un cargo, vacante 3367 por renuncia de la Dra. Marta Estela LUCENTI -pedido de cobertura del 11/12/13-), GENERAL MADARIAGA, Departamento Judicial DOLORES: 2016 (un cargo condicional vacante 3400 por renuncia de la Dra. Graciela Mercedes DILLON -pedido de cobertura del 26/02/14-) y LEZAMA, Departamento Judicial DOLORES 1987 (un cargo vacante 3368 creado por ley 14455 -pedido de cobertura del 18/02/13 y desierto el 18/02/14-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta y José Luis Lassalle. Académicos: Dres. Adalberto Luis Busetto y Jorge Luis Marín. EXÁMENES TOMADOS. 14 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 14/05/14</p>	
15/05/14	<p>JUEZ DE EJECUCIÓN PENAL del Departamento Judicial SAN NICOLÁS: 1988 (un cargo, vacante 3369, por renuncia del Dr. Edgar RODRIGUEZ -pedido de cobertura de 14/01/14-). Sala Examinadora: Dres. Lisandro Daniel Benito, Humberto Bottini, Cristina Beatriz Fioramonti y Claudio Daniel Grasso. Académicos: Dres. Ricardo Borinsky y Ricardo Ramón Maidana. EXÁMENES TOMADOS. 22 PRESENTES.</p>	
21/05/14	<p>JUEZ DE CAMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 1989 un cargo vacante 3370 por renuncia de la Dra. Adriana Mabel SARDO -pedido de cobertura del 18/10/13-). Sala Examinadora: Dres. Camilo Gabriel Guerrero, Enrique Alberto Gorostegui, Rubén Gustavo Oliva y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres. Gustavo Silva Tamayo y Gustavo Daniel Spacarotel. EXÁMENES TOMADOS. 12 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 21/05/14</p>	
22/05/14	<p>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE -FUERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO- de la Región 5 Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES: 1990 (un cargo vacante 3371 por tomarse abstracta la tema confeccionada por el Consejo de la Magistratura con fecha 25 de octubre de 2010 -pedido de cobertura de 19/12/13-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres. Homero Máximo Biliboni y Ana Cristina Logar. EXÁMENES TOMADOS. 7 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 22/05/14</p>	
28/05/14	<p>DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) del Departamento Judicial LA PLATA: 1991 (un cargo vacante 3372 por renuncia de la Dra. María Itatí CASTAGNO -pedido de cobertura del 14/11/13-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta y José Luis Lassalle. Académicos: Dres. Carlos Ramón Lami y María Silvia Villaverde EXÁMENES TOMADOS. 29 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 28/05/14</p>	
29/05/14	<p>ASESOR DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA: 2013 (un cargo vacante 3396 por renuncia del Dr. Pedro ANGERAMI -pedido de cobertura del 25/02/14-) y TRENQUE LAUQUEN: 1992 (un cargo vacante 3373 por renuncia de la Dra. Ana María HERNANDEZ GOMEZ -pedido de cobertura de 14/01/14-). Sala Examinadora: Dres. Lisandro Daniel Benito, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui y Claudio Daniel Grasso. Académicos: Dres. Pedro Di Lella y Luis Armando Rodríguez Saiach. EXÁMENES TOMADOS. 19 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 29/05/14</p>	
04/06/14	<p>JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial SAN NICOLÁS: 1993 (un cargo vacante 3374 por designación del Dr. Guillermo Rubén MARTINEZ como Juez en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Camilo Gabriel Guerrero, Rubén Gustavo Oliva y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres. Jorge Hugo Celesia y Omar Roberto Ozafrain. EXÁMENES TOMADOS. 44 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 04/06/14</p>	
05/06/14	<p>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales DOLORES con asiento en la ciudad de VILLA GESELL y competencia en los partidos de Villa Gesell y Pinamar: 1994 (un cargo creado por la Ley 14.557 vacante 3375), LA PLATA con asiento en la ciudad de</p>	

008598

Dr. OSVALDO F. HAYGOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>Cañuelas y competencia en los partidos de Cañuelas, San Vicente y Presidente Perón: 1995 (un cargo vacante 3376 creado por la Ley 14.346 modificada por la Ley 14.566), LA PLATA con asiento en SALADILLO: 2019 (un cargo vacante 3403 creado por la Ley 14.205 - pedido de cobertura de 26/02/14), LOMAS DE ZAMORA: 1996 (un cargo condicional vacante 3377 por designación del Dr. Enrique Bernardo FERRARI como Fiscal General Departamental del mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura de 14/01/14), y SAN ISIDRO: 1997 (un cargo vacante 3378 por renuncia del Dr. Rafael SAL LARI - pedido de cobertura de 19/12/13-). Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Daniel Alfredo Carral. EXÁMENES TOMADOS. 56 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 05/06/14</p>	
11/06/14	<p>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales DOLORES: 1998 (un cargo condicional vacante 3379 por designación del Dr. Francisco Agustín HANKOVITS como Presidente de la Cámara Segunda de Apelación Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata -pedido de cobertura de 14/01/14-) y LA MATANZA: 1999 (un cargo vacante 3380 por renuncia del Dr. Eduardo Ángel Roberto ALONSO -pedido de cobertura de 19/12/13-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, Guido Martín Lorenzino Matta y José Luis Lassalle. Académicos: Dres. Juan José Guardiola y Carlos Ramón Lami. EXÁMENES TOMADOS. 20 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 11/06/14</p>	
12/06/14	<p>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales JUNÍN: 2000 (un cargo vacante 3381 por renuncia del Dr. Eduardo Miguel COGNIGNI -pedido de cobertura del 21/11/13-), LA PLATA 2001 (tres cargos vacantes 3382, 3383 y 3384 uno condicional por designación del Dr. Alejandro Moisés TORRE, y dos cargos por designación del Dr. Andrés Antonio SOTO y de la Dra. Laura Marta LARUMBE como Jueces en Cámara Civil -pedido de cobertura de 14/01/14-), LOMAS DE ZAMORA 2002 (un cargo condicional vacante 3385 por renuncia del Dr. José María Antonio DURANONA -pedido de cobertura de 14/01/14-) y SAN ISIDRO 2003 (un cargo vacante 3386 por designación del Dr. Jorge Luis ZUNINO como Juez Cámara Civil -pedido de cobertura de 14/01/14-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Lisandro Daniel Benito, Cristina Beatriz Fioramonti y Claudio Daniel Grasso. Académicos: Dres. Luis Armando Rodríguez Saiach y Juan Carlos Venini. EXÁMENES TOMADOS. 56 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 12/06/14</p>	
18/06/14	<p>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales LA MATANZA: 2004 (un cargo condicional vacante 3387 por renuncia del Dr. José Antonio LECCE -pedido de cobertura del 28/11/13-), LOMAS DE ZAMORA 2005 (un cargo vacante 3388 por designación del Dr. Guillermo Alejandro ROLON como Juez en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura de 14/01/14-), SAN ISIDRO: 2017 (un cargo condicional vacante 3401 por renuncia de la Dra. Mónica Camen TISATO -pedido de cobertura del 26/02/14-) y SAN MARTÍN: 2006 (un cargo vacante 3389 por renuncia del Dr. Silvio Jorge CHAGAY -pedido de cobertura del 21/11/13-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero, Rubén Gustavo Oliva y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres. Ricardo Borinsky y Carlos Alberto Mahiques. EXÁMENES TOMADOS. 56 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 18/06/14</p>	
19/06/14	<p>DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA: 2007 (un cargo condicional vacante 3390 por designación del Dr. Martín Andrés GARCIA DIAZ como Juez en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura de 14/01/14-) y MERCEDES: 2008 (un cargo vacante 3391 por renuncia de la Dra. Teodora NEILA PESADO -pedido de cobertura de 19/12/13-). Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres. Mario Eduardo Kohan y Ricardo Ramón Maidana. EXÁMENES TOMADOS. 45 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 19/06/14</p>	
25/06/14	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales AZUL 2009 (dos cargos vacantes 3392 y 3397: uno por renuncia del Dr. Néstor Luis PRADO -pedido de cobertura de 14/01/14- y otro por renuncia de la Dra. Silvia Noemí ETCHEVERRY -pedido de cobertura del 25/02/14-) y DOLORES: 2010 (dos cargos vacantes 3393 y 3404, uno por designación de la Dra. María Claudia CASTRO como Juez en el Tribunal en lo Criminal del mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura de 14/01/14 y otro por renuncia de la Dra. Lis Grisel BRESTOLLI -pedido de cobertura del 17/03/14-) y MAR DEL PLATA: 2015 (un cargo condicional vacante 3399 por renuncia del Dr. Osvaldo Luis CRUZ -pedido de cobertura de 26/02/14-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Carlos</p>	

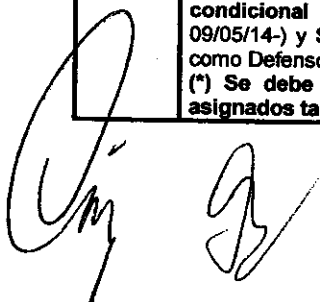


Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta y José Luis Lassalle. Académicos: Dres. Gerardo Lucio Frega y Roberto Daniel Martínez Astorino. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRÓ EL 23/04/14</p>	
26/06/14	<p>JUEZ DE TRIBUNAL DE TRABAJO de los Departamentos Judiciales LA PLATA con asiento en LA PLATA: 2020 (un cargo condicional vacante 3405 por renuncia del Dr. Roberto Ramón PARDO –pedido de cobertura del 17/03/14-), QUILMES con asiento en la ciudad de QUILMES: 2011 (un cargo vacante 3394 por renuncia del Dr. Rubén Oscar GALVA –pedido de cobertura de 14/01/14-) y SAN MARTÍN con asiento en SAN MIGUEL: 2014 (un cargo vacante 3398 por renuncia del Dr. Jorge Ismael ECHEVERRÍA –pedido de cobertura del 25/02/14-). Sala Examinadora: Dres. Lisandro Daniel Benito, Humberto Bottini, Cristina Beatriz Fioramonti y Claudio Daniel Grasso. Académicos: Dres. Enrique Catani y Eduardo Enrique Sisco. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRÓ EL 23/04/14</p>	
02/07/14	<p>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales AZUL: 2018 (un cargo vacante 3402 por renuncia de la Dra. María Mercedes MALERE –pedido de cobertura del 26/02/14-) y SAN MARTÍN: 2012 (un cargo vacante 3395 por renuncia del Dr. José Ángel MARINARO –pedido de cobertura del 28/11/13-). Sala Examinadora: Dres. Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Rubén Gustavo Oliva y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres. Roberto Daniel Martínez Astorino y Benjamín Ramón Sal Llargués. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRÓ EL 23/04/14</p>	
13/08/14	<p>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de COLÓN, Departamento Judicial PERGAMINO 2021: (un cargo vacante 3406 por fallecimiento del Dr. Roberto Carlos BALLERINI –pedido de cobertura del 08/04/14-) y del Partido de RIVADAVIA, Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN 2040: un cargo condicional vacante 3436 por renuncia del Dr. Carlos Alberto ULLA –pedido de cobertura del 22/05/14-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Álvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebeca y Juan Carlos Venini. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 30/05/14 Y CERRARÁ EL 02/07/14</p>	
14/08/14	<p>FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA – LANÚS (*) 2022: (un cargo vacante 3407 creado por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14) y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ 2023: (un cargo 3408 creado por la Ley 13.601 –pedido de cobertura del 27/02/14-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Carlos Enrique Cervellini, José Luis Lassalle y Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Carlos Enrique Ribera. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 30/05/14 Y CERRARÁ EL 02/07/14 (* Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS</p>	
20/08/14	<p>DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA – LANÚS (*) 2024: (un cargo vacante 3409 creado por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14) y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ 2025: (un cargo vacante 3410 creado por la Ley 13.672 –pedido de cobertura del 27/03/14-). Sala Examinadora: Dres.: Lisandro Daniel Benito, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui y Claudio Daniel Grasso. Académicos: Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Guillermo Gustavo Peñalva. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 30/05/14 Y CERRARÁ EL 02/07/14 (* Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS</p>	
21/08/14	<p>JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en AVELLANEDA 2026: (un cargo vacante 3411 creado por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14), AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en LANÚS 2027: (un cargo vacante 3412 creado por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14) y PERGAMINO 2028: (un cargo vacante 3413 por renuncia de la Dra. Zulema Inés CORONA –pedido de cobertura del 24/02/14). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Camilo Gabriel Guerrero, Rubén Gustavo Oliva y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Gerardo Lucio Frega y Norma Virginia López Faura. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 30/05/14 Y CERRARÁ EL 02/07/14</p>	

020599

Dr. OSVALDO P. BOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURAPROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
27/08/14	<p>AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS 2029: (cuatro cargos vacantes 3414, 3415, 3416 y 3417 creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14). Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso y Diego Alejandro Molea. Académicas: Dns.: Zulita Enriqueta Fellini Gandolfo y Diana Graciela Fiorini.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 30/05/14 Y CERRARÁ EL 02/07/14</p> <p>Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS</p>	
28/08/14	<p>DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS 2030: (tres cargos vacantes 3418, 3419 y 3420 creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, José Luis Lassalle y Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dres.: Gerardo Lucio Frega y María Silvia Villaverde.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 30/05/14 Y CERRARÁ EL 02/07/14</p> <p>Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS</p>	
03/09/14	<p>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA 2031: (un cargo vacante 3421 creado por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14) y del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS 2032: (un cargo vacante 3422 creado por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Lisandro Daniel Benito, Cristina Beatriz Fioramonti, Claudio Daniel Grasso.</p> <p>Académicos: Dres.: Gerardo Lucio Frega y Norma Virginia López Faura.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 30/05/14 Y CERRARÁ EL 02/07/14</p>	
04/09/14	<p>JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA 2033: (un cargo vacante 3423 creado por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14), AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS 2034: (dos cargos vacantes 3424 y 3425 creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14) y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ con asiento en MORENO 2036 (dos cargos vacantes 3427 y 3428 creados por Ley 13.601 -pedido de cobertura del 21/04/14-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero, Rubén Gustavo Oliva y Marcos Darío Vilaplana.</p> <p>Académicos: Dres.: Eduardo Rodolfo Freiler y Omar Roberto Ozafrain.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 30/05/14 Y CERRARÁ EL 02/07/14</p>	
10/09/14	<p>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA - LANÚS 2037: (tres cargos vacantes 3429, 3430 y 3431 creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14), LA PLATA 2041: (un cargo vacante 3437 en la Cámara Primera por fallecimiento del Dr. Juan Manuel LAVIE -pedido de cobertura del 22/05/14-) y QUILMES 2038: (un cargo condicional vacante 3432 por renuncia del Dr. Oscar Rubén BUSTEROS -pedido de cobertura del 21/04/14-)</p> <p>Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Diego Alejandro Molea.</p> <p>Académicos: Dres.: Adalberto Luis Busetto y Carlos Ramón Lami.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 30/05/14 Y CERRARÁ EL 02/07/14</p>	
11/09/14	<p>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS 2039: (tres cargos vacantes 3433, 3434 y 3435 creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini, José Luis Lassalle y Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Ricardo Ramón Maidana.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 30/05/14 Y CERRARÁ EL 02/07/14</p>	
	<p>DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS (*): (ocho cargos creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14), SAN MARTÍN con Sede en MALVINAS ARGENTINAS: (dos cargos: uno por renuncia de la Dra. Verónica SOIX -pedido de cobertura del 27/03/14- y uno condicional por renuncia del Dr. Maximiliano D'ALEVA BALMACEDA -pedido de cobertura del 09/05/14-) y SAN NICOLÁS (un cargo condicional por designación de la Dra. Mariana GARRO como Defensor General en el mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 22/05/14-)</p> <p>(* Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS</p>	



Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA – LANÚS (*): (diez cargos creados por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14), BAHÍA BLANCA (un cargo condicional por renuncia del Dr. Emilio José MARRA –pedido de cobertura del 30/05/14-) y QUILMES: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Alberto MOLINELLI –pedido de cobertura del 27/03/14-) (*) Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS</p>	
	<p>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA – LANÚS: con asiento en LANÚS: (un cargo creado por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14), con asiento en AVELLANEDA: (un cargo creado por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14) y LA PLATA: (un cargo condicional por renuncia del Dr. José María PEREDA –pedido de cobertura del 22/05/14-)</p>	
	<p>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en LANÚS: (un cargo creado por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14)</p>	
	<p>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en LANÚS: (seis cargos creados por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14), AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en AVELLANEDA: (tres cargos creados por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14), LOMAS DE ZAMORA: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Hugo Carlos VAN SCHILT –pedido de cobertura del 22/05/14-) y SAN ISIDRO: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Clarisa MORIS –pedido de cobertura del 21/04/14-)</p>	
	<p>JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN del Departamento Judicial AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en LANÚS: (un cargo creado por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14) y del Departamento Judicial AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en AVELLANEDA: (un cargo creado por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14)</p>	
	<p>JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en AVELLANEDA: (dos cargos creados por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14) y LOMAS DE ZAMORA: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Cecilia Ana MANTEGAZZA –pedido de cobertura del 22/05/14-)</p>	
	<p>DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA – LANÚS: (cuatro cargos creados por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14) (*), MORÓN (un cargo condicional por renuncia del Dr. Guillermo Federico OVALLE –pedido de cobertura del 22/05/14-) Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS</p>	
	<p>ASESOR DE INCAPACES del Departamento Judicial AVELLANEDA – LANÚS: (dos cargos creados por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14) Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS</p>	
	<p>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial SAN MARTÍN: (un cargo condicional con asiento en SAN MARTÍN por renuncia del Dr. Santiago Rodolfo SUREDA –pedido de cobertura del 22/05/14-) y (un cargo condicional con asiento en SAN MIGUEL por renuncia de la Dra. María Irene ZARATE –pedido de cobertura del 22/05/14-)</p>	
	<p>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales PERGAMINO (un cargo condicional por renuncia del Dr. Hugo Alberto LEVATO –pedido de cobertura del 10/06/14-) y QUILMES (un cargo condicional por renuncia del Dr. Juan Eduardo CELESIA –pedido de cobertura del 10/06/14-)</p>	

